

## TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:  
**MARTÍN SANTOS, Victoria Sofía**  
**PASEO DE LA CASTELLANA, 141, 21**  
**28046 MADRID**  
**ESPAÑA**

# PCT

REQUERIMIENTO PARA CORREGIR IRREGULARIDADES  
 EN LA SOLICITUD INTERNACIONAL

(Artículos 3.4.i), 14.1 y Regla 26) del PCT)

Fecha de expedición (día/mes/año)	<b>21 NOVIEMBRE 2011</b> <b>(21.11.2011)</b>
--------------------------------------	---

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario  <b>20110497</b>	<b>PLAZO DE CONTESTACIÓN DOS MESES</b> a contar desde la fecha de envío.
---	--

Solicitud Internacional N°  <b>PCT/ES2011/070670</b>	Fecha de presentación internacional (día/mes/año) <b>26 SEPTIEMBRE 2011 (26.09.2011)</b>
--	--

Solicitante **FUNDACIÓN EUROPEA DE BIOELECTROMAGNETISMO Y CIENCIAS DE LA SALUD**

1.  **Se requiere** al solicitante a corregir, dentro del plazo arriba indicado, los defectos **en la solicitud internacional** que se especifican en el anexo que sigue al presente formulario.
  - Anexo A
  - Anexo B1 (texto de la solicitud internacional)
  - Anexo C1 (dibujos de la solicitud internacional)
  
2.  **Se requiere** al solicitante a corregir, dentro del plazo arriba indicado, las irregularidades **en la traducción de la solicitud internacional** aportada en virtud de la Regla 12.3 ó 12.4, y que se especifican en los anexos que siguen al presente formulario
  - Anexo A
  - Anexo B2 (texto de la traducción de la solicitud internacional)
  - Anexo C2 (dibujos de la traducción de la solicitud internacional)

**Observaciones complementarias (en su caso):**

### ¿CÓMO CORREGIR LAS IRREGULARIDADES?

Excepto en el caso de que el error se encuentre en el petitorio, cualquier corrección se deberá presentar en una hoja de reemplazo, en la que se incluya la corrección, y se acompañará con un escrito en el que se pondrán de relieve las diferencias entre la hoja reemplazada y la hoja de reemplazo. En el caso de defectos en el petitorio, una corrección se podrá presentar simplemente mediante escrito si es de tal naturaleza que pueda transcribirse claramente sobre el ejemplar original del petitorio, (Regla 26.4).

### ATENCIÓN

Si las irregularidades no fueran corregidas, esta Oficina receptora considerará retirada la solicitud Internacional. (Para mayor información véase la Regla 26.5)

Una copia de este requerimiento y de todos los anexos ha sido remitida a la Oficina Internacional

y a la Administración encargada de la búsqueda internacional.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora  
**OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS**  
 Paseo de la Castellana, 75 - 28071 Madrid (España)

Funcionario autorizado  
**Isabel Montón Peralta**

N° de fax: **91 349 53 04**

N° de teléfono: **91 349 54 07**

Con respecto a la presentación del **texto de la solicitud internacional**, esta Oficina receptora ha detectado que no se ajusta a los requisitos materiales, siendo su cumplimiento necesario a los fines de:

1.  una publicación internacional razonablemente uniforme (Reglas 11 y 26.3a)i) (*irregularidades a especificar*)

	Petitorio	Descripción	Reivindi- caciones	Resumen
a. <input type="checkbox"/> las hojas no pueden ser reproducidas directamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. <input type="checkbox"/> este elemento no empieza en una hoja nueva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. <input type="checkbox"/> las hojas están arrugadas, rotas o dobladas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. <input type="checkbox"/> las hojas no están escritas en sentido vertical	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. <input type="checkbox"/> las hojas no están escritas por una sola cara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. <input type="checkbox"/> el papel de las hojas no es flexible / fuerte / blanco / liso / mate / duradero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. <input type="checkbox"/> las hojas no están agrupadas de la forma prescrita (Regla 11.4.b))	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. <input type="checkbox"/> las hojas no tienen el formato A4 (29,7 cm X 21cm)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. <input type="checkbox"/> los márgenes mínimos de las hojas no se atienen a las prescripciones (Superior: 2 cm; izquierdo: 2,5 cm; derecha: 2 cm; inferior: 2 cm)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. <input type="checkbox"/> El número de referencia del expediente que indica en las hojas no figura en la esquina superior izquierda, a menos de 1,5 cm del borde superior de la hoja		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. <input type="checkbox"/> el número de referencia del expediente tiene más de 12 caracteres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l. <input checked="" type="checkbox"/> las hojas de la descripción, reivindicaciones y del resumen no están numeradas correlativamente con cifras árabes		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m. <input type="checkbox"/> los números no están situados a mitad de página en la parte superior o inferior de las hojas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n. <input type="checkbox"/> los números de las hojas figuran en los márgenes (ver punto i en relación a las dimensiones de los márgenes)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
o. <input type="checkbox"/> el texto no está ni mecanografiado ni impreso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
p. <input type="checkbox"/> el espacio interlineal no es de 1 1/2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
q. <input type="checkbox"/> los caracteres de las mayúsculas utilizados en el texto tienen una altura inferior a 0,28 cm de alto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
r. <input type="checkbox"/> el texto no está en color negro ni es indeleble	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
s. <input type="checkbox"/> este elemento contiene dibujos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
t. <input type="checkbox"/> las hojas presentan correcciones / tachaduras / interlineaciones / han sido borradas más de lo que se puede considerar razonable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
u. <input type="checkbox"/> las hojas contienen restos de fotocopia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.  una reproducción satisfactoria de los elementos de la solicitud (Reglas 11 y 26.3b)i).

Observaciones complementarias (en su caso): La hoja de las reivindicaciones debe ir numerada a continuación de la descripción, (7-8)

Con respecto a la presentación de los **dibujos de la solicitud internacional**, esta Oficina receptora ha detectado que no se ajusta a los requisitos materiales, siendo su cumplimiento necesario a los fines de:

1.  Una publicación internacional razonablemente uniforme (Reglas 11 y 26.3a)i) (*irregularidades a especificar*).

**Hojas que contienen dibujos**

- a.  las hojas no pueden ser reproducidas directamente
- b.  las hojas están arrugadas, rotas o dobladas
- c.  las hojas no están escritas en una sola cara
- d.  el papel de las hojas no es flexible/fuerte/blanco/liso/mate/duradero
- e.  los dibujos no empiezan en una hoja nueva
- f.  las hojas no están agrupadas de la manera preestablecida (Regla 11.4.b))
- g.  las hojas no tienen el formato A4 (29,7 cm x 21 cm)
- h.  los márgenes mínimos de las hojas no se atienen a las prescripciones (superior: 2,5 cm; izquierdo: 2,5 cm; derecho: 1,5 cm; inferior: 1 cm)
- i.  el número de referencia del expediente que se indica en las hojas no figura en la esquina superior izquierda, a menos de 1,5 cm del borde superior de la hoja
- j.  el número de referencia del expediente comprende más de 12 caracteres
- k.  las hojas incluyen recuadros que enmarcan la superficie utilizada o utilizable
- l.  las hojas no están numeradas correlativamente con cifras árabes (por ejemplo 1/3,2/3,3/3)
- m.  los números no están situados a mitad de página, en el borde superior o inferior
- n.  los números de las hojas figuran en el margen (ver punto h. para la dimensión de los márgenes)
- o.  las hojas presentan correcciones/tachaduras/interlineados/han sido borradas más de lo que se puede considerar razonable
- p.  las hojas contienen señales de fotocopia

**Dibujos (Regla 11.13)**

- a.  no pueden ser reproducidos directamente
- b.  contienen textos superfluos
- c.  contienen palabras dispuestas de tal forma que si se tradujeran, la traducción ocultaría parte de los dibujos
- d.  no están realizados con tinta negra e indeleble ni con líneas y trazos de grosor uniforme
- e.  contienen cortes que no están sombreados correctamente
- f.  no permitirían distinguir todos sus detalles al reproducirlos en tamaño reducido
- g.  no contienen la representación gráfica de la escala en la que están realizados
- h.  contienen cifras, letras y líneas de referencia carentes de claridad y simplicidad
- i.  contienen líneas trazadas sin la ayuda de instrumentos de dibujo técnico
- j.  incluyen elementos de una figura que no guardan proporción y que no son indispensables para la claridad
- k.  contienen números y letras de altura inferior a 0,32 cm
- l.  contienen letras no incluidas en el alfabeto latino ni en el griego
- m.  contienen figuras en dos o más hojas que forman parte de una única figura pero no pueden ser unidas sin ocultar parte de dichas figuras.
- n.  contienen figuras que no están dispuestas correctamente ni claramente separadas
- o.  contienen figuras que no están numeradas correlativamente con cifras árabes
- p.  contienen varias figuras que no están numeradas con independencia de la numeración de las hojas
- q.  no se limitan a los signos de referencia mencionados en la descripción
- r.  no contienen algunos de los signos de referencia mencionados en la descripción
- s.  incluyen elementos idénticos designados por/mediante signos de referencia distintos
- t.  las figuras no están dispuestas verticalmente, claramente separadas unas de otras
- u.  las figuras no están presentadas horizontalmente, con la parte superior en el lado izquierdo de las hojas
2.  una reproducción satisfactoria de los elementos de la solicitud (Reglas 11 y 26.3b)i))

Observaciones complementarias (en su caso):